

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **02/2025** cero dos diagonal dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se aprobó el punto número **08** ocho del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: ---

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que ya fueron revisadas por la comisión y son vialidades que existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 5 a 60 años, dichas vialidades, son las siguientes: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Vialidad denominada Girasoles	Colonia El Paraíso	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 15 años, contando con el servicio de agua potable, drenaje, servicio de red eléctrica y con habitabilidad en un 30%.
Vialidad denominada Vicente Suarez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable servicio de red eléctrica, así como también, con el 60% de habitabilidad.
Vialidad Denominada Aldama	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, drenaje, electrificación de un 15 % y con una habitabilidad de un 70%.
Vialidad denominada Prolongación Vicente Suárez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, red eléctrica en un 85% y con habitabilidad en un 40%.
Calle denominada Federal y Andador Federal	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 80 años, contando con el servicio de agua potable, servicio de red eléctrica y con una habitabilidad de un 30 %.
Calle Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 10 años, tiene una habitabilidad del 60 % y cuenta con los servicios de agua potable y electrificación
Calle privada Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.
Calle San Luis	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **27** días del mes de **Enero** del año **2025** dos mil veinticinco. -----

Atentamente

"Seguimos Avanzando con Honestidad"



**SECRETARIA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA**

**Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento**

C.c.p.: Archivo

ANDADOR FEDERAL

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	12.10	N 29°51'42" E	359389.961	2345431.612
B	B - C	5.80	N 68°28'2" O	359395.987	2345442.108
C	C - D	11.84	S 33°22'42" O	359390.592	2345444.238
D	D - E	92.86	S 23°57'13" O	359384.079	2345434.351
E	E - F	82.09	S 18°1'53" O	359348.378	2345349.490
F	F - G	54.03	S 6°10'54" O	359320.968	2345271.430
G	G - H	6.00	S 71°58'7" E	359315.150	2345217.716
H	H - I	53.91	N 6°9'23" E	359320.857	2345215.858
I	I - J	81.60	N 17°11'39" E	359326.639	2345269.462
J	J - A	92.88	N 24°57'56" E	359350.759	2345347.411

Area: 1357.642 m²
 Area: 0.1358 ha
 Perimetro: 493.11 ml

MEDIDAS Y COLINDANCIAS	
NORESTE	EN 5.80 M., COLINDA CON CALLE PRINCIPAL.
SURESTE	EN CUATRO TRAMOS, DE 12.10 M., 92.88 M., 81.60 M. Y 53.91 M., CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS.
SUROESTE	EN 6.00 M., CON RIBERA Y FAJA MARGINAL (ZONA FEDERAL).
NOROESTE	EN CUATRO TRAMOS DE 54.03 M., 82.09 M. 92.86 M. Y 11.84 M., CON PRESCOLAR Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

LOCALIZACION



NOIA: CROQUIS ELABORADO DE ACUERDO A: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ACORDE A COORDENADAS GPS.

ANDADOR FEDERAL

Descripción: Vialidad terciaria, reconocida desde hace más de 80 años, con más del 30% de viviendas habitadas, cuenta con los servicios de agua potable y electricidad.
 Donante: Por Usos y Costumbres

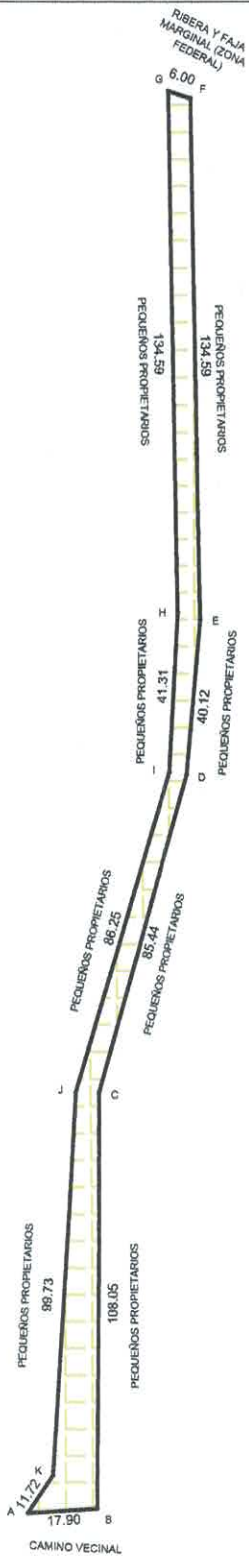
Nombre de la vialidad:
 Andador Federal
 Ubicación: Comunidad Puerto de Trojes, municipio Doctor Mora, Gto.
 Elaboró:
 Arq. Clara Brenda Lugo Galván

Fecha:
 28 de Marzo 2023
 Cotas: metros
 Sup Territorial:
 1357.642 m²

Administración
 2021-2024
 Desarrollo Urbano
 Doctor Mora, Gto.
 Brenda Lugo
 Galván
URBANO



Clara Brenda Lugo Galván



CALLE FEDERAL

MEDIDAS Y COLINDANCIAS	
NORESTE	EN 6.00 M., COLINDA CON RIBERA Y FAJA MARGINAL (ZONA FEDERAL)
SURESTE	EN CUATRO TRAMOS, DE 134.59 M., 40.12 M., 85.44 M. Y 108.05 M., CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS.
SUROESTE	EN 17.90 M., CON CAMINO VECINAL.
NOROESTE	EN CINCO TRAMOS DE 11.72 M., 99.73 M., 86.25 M., 41.31 M. Y 134.59 M., CON PEQUEÑOS PROPIETARIOS.

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	17.90	N 88°43'47" E	359277.337	2344812.297
B	B - C	108.05	N 0°34'23" E	359295.208	2344813.318
C	C - D	85.44	N 15°56'18" E	359296.289	2344921.366
D	D - E	40.12	N 5°25'15" E	359319.751	2345003.520
E	E - F	134.59	N 0°57'31" O	359323.541	2345043.460
F	F - G	6.00	N 71°58'7" O	359321.289	2345178.026
G	G - H	134.59	S 0°57'31" E	359315.582	2345179.884
H	H - I	41.31	S 3°32'8" O	359317.634	2345045.318
I	I - J	86.25	S 18°50'43" O	359315.286	2345004.083
J	J - K	99.73	S 3°40'49" O	359290.291	2344921.532
K	K - A	11.72	S 34°0'13" O	359289.890	2344822.010

Area: 2412.255 m²
 Area: 0.2412 ha
 Perimetro: 765.70 ml

LOCALIZACION



NOTA: CROQUIS ELABORADO DE ACUERDO A: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ACORDE A COORDENADAS GPS.

CALLE FEDERAL

Descripción: Vialidad terciaria, reconocida desde hace más de 80 años, con más del 30% de viviendas habitadas, cuenta con los servicios de agua potable y electricidad. Donante: Por Usos y Costumbres, a través del Subdelegado de la comunidad C. Ernesto Hernández García

Nombre de la vialidad: Calle Federal

Fecha: 28 de Marzo 2023

Ubicación: Comunidad Puerto de Trojes, municipio Doctor Mora, Gto.

Cotas: metros

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván

Sup Territorial: 2412.255 m²

Administración 2021-2024

Desarrollo Urbano

Directora: Arq. Clara Brenda Lugo Galván

URBANO

